

BASES “I CONCURSO: EL MUSEO Y YO”

En Santiago de Chile, a miércoles 15 de mayo de 2013, el Área de Comunicaciones y Desarrollo Institucional del Museo Nacional de Historia Natural, RUT: 60. 905. 002-0, en adelante, el organizador, domiciliado en Interior Parque Quinta Normal s/n, Santiago, convoca al “**I Concurso: El Museo y yo**”, cuyas bases son las siguientes:

I Objetivos:

El “**I concurso El MNHN y yo**” forma parte de las actividades que organiza el MNHN por la celebración del Día Internacional de los Museos y el primer aniversario de la reapertura del Museo, luego del cierre de dos años, producto del daño ocasionado por el terremoto de 2010. Tiene como objetivo motivar a las personas a celebrar el rol que cumple el MNHN, por medio de la publicación de fotografías en la página del Facebook de la institución (www.facebook.com/mnhncl) en las cuales aparezca el participante en el MNHN, de una manera original y creativa. Con esto, se busca fortalecer las relaciones de los usuarios de Facebook con el MNHN, aumentando su participación en esta red social.

II De los participantes:

1. Podrán participar todas las personas residentes estables en Chile. Las personas del extranjero pueden enviar sus fotografías, las cuales serán publicadas en la galería del concurso, sin embargo, no estarán participando por los premios.
2. Los funcionarios de la Dibam y el MNHN pueden enviar sus fotografías, las cuales serán publicadas en la galería del concurso, sin embargo, no estarán participando por los premios.
3. Cada participante puede enviar sólo una fotografía.

III De la imagen:

1. En la fotografía debe aparecer quien envía la imagen en algún lugar del Museo Nacional de Historia Natural, que sea original y creativa. Sin embargo, el organizador se reserva el derecho de publicar o no publicar una fotografía, según su criterio, sin entregar motivos de la no publicación.
 2. El peso de las imágenes no debe superar los 8 megas y debe estar en formato jpg.
 3. La participación es de carácter individual, por lo que sólo podrá aparecer una persona en cada fotografía, la cual debe ser propiedad del participante.
 4. En la imagen, debe verse a la persona que participa, ya sea en un plano detalle, un primer plano, un plano medio, plano americano o plano general, además del lugar del Museo que quiera destacar. Se aceptan fotografías a color, blanco y negro y sepia, fotomontajes o fotografías editadas, mientras cumplan las condiciones señaladas anteriormente.
 5. El nombre del archivo de imagen debe ser el nombre y apellido del participante.
 6. La imagen debe ser enviada como documento adjunto al correo electrónico: mhistorianatural@gmail.com. En el correo, deben venir además los siguientes datos del participante:
 - Nombre y apellido del participante:
 - Categoría: Infantil, (hasta los 15 años) o Adulto, (desde los 15 años)
 - Breve comentario sobre su experiencia en el MNHN (200 caracteres):
 - Teléfono de contacto: (celular o fijo)
- En el caso de ser funcionario Dibam o del MNHN, debe informarlo en el correo.

7. Una vez recibida la imagen y los datos del participante al correo: mhistorianatural@mnhn.cl, en un plazo máximo de 24 horas, éstos serán publicados en una galería de www.facebook.com/mnhncl, llamada "I Concurso El Museo y yo" (los datos: Nombre y apellido del participante, Categoría y Breve comentario sobre su experiencia en el MNHN, serán publicados como pie de foto de la imagen:). En el caso que las imágenes sean enviadas un día viernes, éstas serán publicadas a más tardar el día lunes siguiente.

8. Una vez publicada la imagen, se le enviará un correo al participante informándole de ello. El correo también llevará la url en Facebook de la imagen publicada.

9. Una vez que el participante ha recibido el correo de publicación, debe hacerse "fan" de la página en Facebook del Museo Nacional de Historia Natural, si es que aún no lo es. Además, debe etiquetarse en la foto y compartir la imagen en su muro, para de esta forma, empezar a conseguir clicks "Me gusta".

IV De los ganadores, los premios y la ceremonia de premiación:

1. El concurso tendrá dos ganadores, con sus respectivos premios, como se indica a continuación:

1.1 **Un ganador en la categoría "Adulto" por clicks Me gusta:** Será aquél cuya fotografía obtenga la mayor cantidad de clicks "Me gusta" en la categoría "Adulto", hasta el viernes 31 de mayo a las 12:00 hrs.

- Una visita VIP tras bambalinas del participante con su familia (máximo 6 personas) a los depósitos y laboratorios del MNHN, a coordinar con el equipo del MNHN.
- Ejemplar de **Kuhane Rapa Nui**
- Ejemplar de Reserva Nacional Lago Jeinimeni
- CD "Inca Eterno". Alejandra y Trío Tempo
- Un reproductor MP4 Touch, Hyundai
- Bolsa institucional con recuerdos MNHN

1.2 **Un ganador en la categoría "Infantil" por clicks me gusta:** Será aquél cuya fotografía obtenga la mayor cantidad de clicks "me gusta" en la categoría "Infantil", hasta el viernes 31 de mayo a las 12:00 hrs.

- Una visita VIP tras bambalinas del participante con su familia (máximo 6 personas) a los depósitos y laboratorios del MNHN, a coordinar con el equipo del MNHN.
- Ejemplar de **El Niño del Plomo, una momia inka**
- Ejemplar de Reserva Nacional Lago Jeinimeni
- CD "Inca Eterno". Alejandra y Trío Tempo
- Un reproductor MP4 Touch, Hyundai
- Bolsa institucional con recuerdos MNHN

2. Los ganadores del concurso serán contactados directamente por el organizador, a través de los correos electrónicos y/o teléfonos con los que participaron, para que acudan a recibir sus premios al Museo Nacional de Historia Natural. Será de exclusiva responsabilidad de los participantes responder a este contacto. En caso que los ganadores no respondan durante la primera semana de junio de 2013, se entenderá que rechazan el premio y se procederá a nombrar como ganador al participante que ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente, hasta que el premio sea aceptado.

3. Los premios a los ganadores, serán enviados vía servicio de correos en caso de que no puedan asistir y/o no pertenezcan a la región Metropolitana.

4. En el caso de la visita Vip, si el ganador no es de la región Metropolitana se programará la fecha de la visita, no excediendo el 31 de mayo de 2014. El MNHN no financiará traslados ni estadía.

V De los plazos y consultas:

- 1- La recepción de imágenes al correo mhistorianatural@gmail.com, se iniciará el miércoles 15 de mayo a las 13:00 hrs y finalizará el domingo 26 de mayo a las 21:00 hrs.
- 2- Desde la publicación en Facebook de la primera imagen de la galería "I Concurso El Museo y yo" (a partir del miércoles 15 de mayo, se contabilizarán los clicks "me gusta", hasta el día viernes 31 de mayo hasta las 10:00 hrs). En ese momento, la página en Facebook del Museo Nacional de Historia Natural, quedará momentáneamente sin acceso a los fans, durante el tiempo que tome el conteo de clicks "Me gusta" hasta definir a los ganadores.
- 3- Los resultados del concurso serán publicados en la página en Facebook del Museo Nacional de Historia Natural y en una noticia en el portal institucional.
- 4- Todas las consultas deben realizarse a través del correo electrónico: mhistorianatural@gmail.com

VI De la autorización, responsabilidad, aceptación y otros:

1. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las imágenes participantes.
2. Por el sólo hecho de participar en el concurso descrito en estas bases, los participantes declaran ser los poseedores de los derechos de las imágenes que envían, y asimismo, autorizan en forma expresa al organizador, para comunicar la identidad de los ganadores, grabar, filmar y fotografiar a los mismos, y para exhibir tales grabaciones, filmaciones o fotografías en cualquier medio de comunicación social y por cualquier medio digital, incluyendo Internet.
3. Se deja expresa constancia en estas bases que el participante, por el solo hecho de participar, cede a los organizadores de este Concurso, la totalidad de sus derechos patrimoniales de autor sobre las fotografías, los señalados en el artículo 18 de la ley 17.336 de Propiedad Intelectual, y especialmente los derechos de publicación; edición; distribución; reproducción; comunicación, publicación; transformación y adaptación, en cualquier tipo de soporte conocido o por conocer. A su vez, se deja expresa constancia que estos derechos podrán ser ejercidos en Chile y el extranjero, por los organizadores del concurso o por un tercero autorizado por éste, con fines, comunicacionales, culturales, educacionales o de beneficencia.
4. El participante libera al organizador de este concurso de cualquier responsabilidad que emane del ejercicio de los derechos concedidos en virtud de la participación en el presente concurso y de cualquier reclamación que terceras personas pudieren hacer respecto de la titularidad de los diseños, y se obliga mantener indemne y en su caso a indemnizar los daños y perjuicios directos e indirectos, morales y patrimoniales que puedan sufrir los organizadores por dicha causa.
5. El participante del concurso con su participación, autoriza, sin necesidad de una autorización especial, a difundir sus datos e imágenes mediante la toma de fotografías y/o video o filmaciones de cualquier tipo, renunciando a recibir cualquier compensación, sea en dinero o en especies.
6. El solo hecho de participar en este concurso, implica que el interesado conoce y acepta los términos y condiciones que se establecen en estas Bases. Se entenderá que todas las personas que, directa o indirectamente, toman parte como concursante o en cualquier otra forma en el presente concurso, han conocido y aceptado íntegramente estas bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquiera naturaleza en contra de su organizador, colaboradores y/o

de quienes actúen en su nombre o de solicitar cambio alguno de éstas o de los premios que incluye.

7. Para todos los efectos legales, las presentes Bases se rigen por la ley chilena, y cualquier disputa con respecto a las mismas, será conocida por los Tribunales Ordinarios de Justicia de Santiago.